NOTIFICACIÓN de Resolución adoptada en el expediente de Pensión No Contributiva de Invalidez, incoado a D. Paulino Millán Nuevo como titular de la prestación, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/0009676-I/2007.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de EXTINCIÓN de Pensión No Contributiva dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 20 de mayo de 2008, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en la Plaza de Colón, n.º 19 C.P., 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Pensión No Contributiva de INVALIDEZ n.º 24/0009676-I/2007 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- Interesado: PAULINO MILLÁN NUEVO. D.N.I. n.º 9767259X como titular de la Pensión No Contributiva.
- Acto a notificar: Resolución de fecha 20 de mayo de 2008, Pensión No Contributiva de INVALIDEZ dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de León.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral, ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

León, 3 de noviembre de 2008.

El Gerente Territorial, Fdo.: Carlos Miller Fernández

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Adquisición de Mobiliario Escolar y de Equipamiento de Cocina con destino al C.P. de Nueva Construcción en Villarcayo (Burgos). Expte.: 14847/2008/64.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/64.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE EQUIPAMIENTO DE COCINA CON DESTI-

NO AL C.P. DE NUEVA CONSTRUCCIÓN EN VILLARCAYO (BURGOS) EXPEDIENTE n.º 14847/2008/64.

- 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contrato basado en un acuerdo marco (Artículo 182.4 LCSP).
- 4.- Presupuesto base de licitación:

Valor Estimado: 104.742,78 €. I.V.A. al 16 %: 16.758.85 €.

Total: 121.501,63 € (ciento veintiún mil quinientos un euros y sesenta y tres céntimos).

5.- Adjudicación definitiva:

Fecha: 7 de noviembre de 2008.

- a. Contratista: ALMACENES PUMARÍN (Lotes 4 y 18).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 2.460,60 €.
- b. Contratista: CAMPUS JOBS 2002 S.L. (Lotes 1, 10, 13, 14, 16, 17 y 19).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 39.039,82 €.
- c. Contratista: DIDÁCTICA LEONESA, S.L. (Lotes 15 y 22).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 1.543,63 €.
- d. Contratista: EDMO, S.L. (Lote 26).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 5.440,00 €.
- e. Contratista: GALVÁN SPORT, S.L. (Lote 21).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 723,78 €.
- f. Contratista: GAROLESA (Lote 23).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 444,00 €.
- g. Contratista: HOSTELERA GOMAR, S.L. (Lotes 24, 28, 29, 30, 31 y 32).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 10.554,80 €.
- h. Contratista: ILIONE, S.L. (Lotes 6, 7, 8 y 9).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 37.631,26 €.
- i. Contratista: SISTEMAS SMI, S.L. (Lotes 2 y 3).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 1.418,18 €.
- j. Contratista: SUMINISTROS INTEGRALES DE CASTILLA Y LEÓN S.L. (SUNTEC) (Lotes 5, 11, 12, 20, 25 y 27).
 - i. Nacionalidad: Española.
 - ii. Importe Adjudicación: 2.188,00 €.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.° 43,
de 3 de marzo de 2005)

Fdo.: María del Castañar Domínguez Garrido